



GEIS

**Grupo Español de
Investigación en Sarcomas**

GEIS es una asociación sin ánimo de lucro que lleva a cabo el estudio REGISTRÍ para ayudar a los pacientes con sarcoma tipo GIST.

No todas las personas con GIST pueden participar en el estudio. **Consulta a tu médico si puedes participar en el estudio.**

Contacta con GEIS e informarte de este y otros estudio en:

secretaria@grupogeis.org

912 866 807

Estos son los hospitales donde el estudio está abierto:

H U Canarias – Dra J Cuz

H U Virgen del Rocío- Dr. J Martín-Broto

H Sant Pau- Dr López Pousa

H U Miguel Servet- Dr J Martíenz Trufero

Fundación IVO – Dr. A Poveda

H U Vall d’Hebrón- Dra C Valverde

H U Gregorio Marañón- Dra R Alvarez

H U Cruces - Dra N Fuente

H U Virgen de la Macarena- Dr D Vicente

H U La Paz – Dra V Martínez

Si este no es tu hospital pero quieres saber si puedes participar , dile a tu médico que contacte con nosotros y le informaremos de cómo hacerlo.

Ensayo Clínico REGISTRÍ (GEIS 40)

Ensayo clínico dirigido a pacientes con **tumor de estroma gastrointestinal** no operable o con metástasis cuyas células tumorales no sufren alteraciones (mutaciones) que sí son habituales en otros tipos de GIST.

- Tratamiento con **Regorafenib** (4 pastillas diarias) durante 3 semanas seguidas y 1 semana de descanso. El tratamiento continúa siempre que haya beneficio.
- Se acude al médico cada mes para evaluación (analítica) y recoger nueva medicación.
- Los primeros 2 meses requieren visitas semanales.
- Cada 2 meses se harán pruebas de imagen.
- Cuando termine el tratamiento visitará al médico cada 3 meses.

Regorafenib (*Stivarga*) es un medicamento de Bayer, aprobado por la Agencia Europea del Medicamento para sarcomas (Agosto 2013).

Hay pocos medicamentos para GIST y no todos son eficaces en todas las personas. Hay investigaciones que indican que regorafenib puede ser más eficaz en pacientes con GIST que no sufren mutaciones en sus células tumorales. GEIS realiza este estudio para comprobar si esto es así.

La investigación que hacemos es por y para tí